

**SALA DE REGIDORES
CONVOCATORIA DE MESA DE TRABAJO
OFICIO NO. SRR/21/2012**

**LIC. LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ
MUNICIPE INTEGRANTE DE LA COMISION
EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL
PRESENTE :**

Por medio de la presente envié un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Patrimonio Municipal misma que tendrá verificativo el día miércoles 28 de Noviembre del año en curso, a las 14:30 horas, en Sala de juntas "A" en la sala de Regidores de este H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, bajo el siguiente:

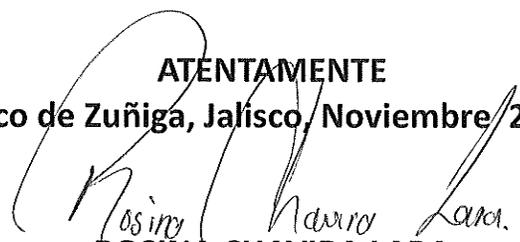
ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y verificación de quorum legal;
- 2.- Aprobación del orden de día
- 3.- Discusión y Aprobación del programa de Trabajo de la comisión Edilicia de Patrimonio municipal de la Administración 2012-2015 .
- 4.-Asuntos General.
- 5.- Clausura.

Lo anterior con fundamento en los artículos 17, 21 fracciones primera, segunda, así como 22 y 24 párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco.

Sin mas por el momento, quedo a sus ordenes para cualquier aclaración respecto del presente.

ATENTAMENTE
Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, Noviembre 26 del 2012


ROSINA CHAVIRA LARA
**MUNICIPE PRESIDENTE DE LA COMISION DE
PATRIMONIO MUNICIPAL**

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZUÑIGA, JALISCO.
11:00
27 NOV. 2012
**RECIBIDO
SINDICATURA**



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZUÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

PROFR. JUAN CARTES ROMERO
MUNICIPE INTEGRANTE DE LA COMISION
EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL
PRESENTE :

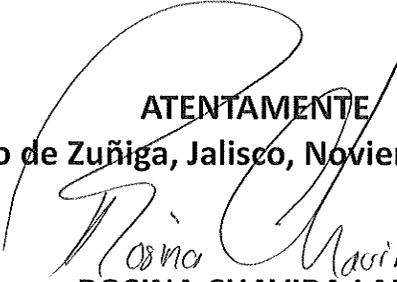
Por medio de la presente envié un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Patrimonio Municipal misma que tendrá verificativo el día miércoles 28 de Noviembre del año en curso, a las 14:30 horas, en Sala de juntas "A" en la sala de Regidores de este H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y verificación de quorum legal;
- 2.- Aprobación del orden de día
- 3.- Discusión y Aprobación del programa de Trabajo de la comisión Edilicia de Patrimonio Municipal de la Administración 2012-2015 .
- 4.-Asuntos General.
- 5.- Clausura.

Lo anterior con fundamento en los artículos 17, 21 fracciones primera, segunda, así como 22 y 24 párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco.

Sin mas por el momento, quedo a sus ordenes para cualquier aclaración respecto del presente.

ATENTAMENTE
Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, Noviembre 26 del 2012

ROSINA CHAVIRA LARA
MUNICIPE PRESIDENTE DE LA COMISION DE
PATRIMONIO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZUÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.
RECIBIDO
Karla
27 NOV. 2012
11:30
RECIBIDO
SALA DE REGIDORES
Regidor Juan Cortés Romero

MINUTA.- 002/2012/CPM

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del miércoles 28 veintiocho de Noviembre del año 2012 dos mil doce, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas "A" en sala de regidores, sito la calle Higuera no. 70. En el Centro Administrativo de Tlajomulco de Zuñiga Jalisco, encontrándose reunidos la REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, REGIDOR JUAN CORTES ROMERO, SINDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ, VOCALES DE LA PRECITADA COMISION; con el objeto de realizar LA INSTALACIÓN FORMAL DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, tal y como se desprende del oficio, que previamente fue entregado a cada uno de los vocales, reunión que se desarrollo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Discusión y aprobación del programa de Trabajo de la Comisión edilicia de Patrimonio Municipal de la administración publica 2012-2015.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura.

DESAHOGO

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Como primer punto del orden del día en uso de la voz la Regidora ROSINA CHAVIRA LARA en su carácter de Presidenta de la Comisión de Patrimonio Municipal, da inicio la reunión de Aprobación del programa de Trabajo de la administración 2012-2015, procede a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la misma:

REGIDOR JUAN CORTES ROMERO,- ****Presente-----
SINDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ .- ***Presente-----

Acto seguido la regidora presidenta de la comisión Rosina Chavira Lara, luego de corroborar que los integrantes de la comisión se encuentran presentes, declara la existencia del quórum legal para dar apertura a esta reunión de Aprobación del programa de trabajo de la Administración 2012-2015, por ende se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

- II.- Aprobación del orden del día.

Dentro del segundo punto la regidora presidenta de la comisión pregunta a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día tal como lo establece la convocatoria, a lo que todos los asistentes por votación económica. Manifestaron que se aprueba por unanimidad de los presentes.

- III.- Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión de Patrimonio Municipal de la Administración 2012-2015.

Como tercer punto la Presidenta solicita a los vocales miembros de la comisión si es de aprobarse tal como lo establece la convocatoria, a lo que todos los asistentes por votación económica. Manifestaron que se aprueba por unanimidad de los presentes: "Con fundamento en lo previsto por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración pública municipal del estado de Jalisco, así como por lo mandado en los artículos 15,16,17,21,22 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga y siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día 28 veintiocho de Noviembre del 2012 dos mil doce, declaro formalmente Aprobado el Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia De "PATRIMONIO MUNICIPAL" de la Administración 2012-2015, concluyendo así, este punto del orden del día.

IV.- Asuntos Generales.

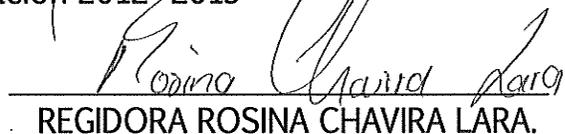
Dentro del cuarto punto del orden del día, propuesto como asuntos generales, en uso de la voz la regidora presidenta de la comisión Rosina Chavira Lara, pregunta a los integrantes de la Comisión si tienen algún asunto que tratar; respondieron que "no".-----Acto continuo el presidente de la comisión manifiesta que han quedado establecidos los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Queda formalmente Aprobado el Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia permanente de PATRIMONIO MUNICIPAL de la Administración 2012-2015 que preside la Regidora Rosina Chavira Lara y la integran los vocales:

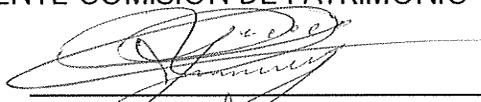
JUAN CORTES ROMERO, .----- REGIDOR
LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ .----- SINDICO

SEGUNDO.-Notifíquese el presente acuerdo al C. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO. -----

Una vez agotados los puntos del orden del día y al no haber más puntos que tratar, luego de haber quedado debidamente tomados los acuerdos, se procede a dar lectura a la presente acta quedando todos de acuerdo con su contenido; por lo que proceden a manifestarlo con su firma. Siendo las 14:55 catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día 28 veintiocho de Noviembre del año 2012 dos mil doce, se da por CLAUSURADA la presente reunión de Aprobación del Programa de Trabajo de la COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL, de la Administración 2012- 2015


REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA.

PRESIDENTE COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZUÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES


REGIDOR JUAN CORTES ROMERO,
VOCAL DE LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL


SINDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ .
VOCAL DE LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL
DE LA ADMINISTRACION 2012-2015 DEL MUNICIPIO
DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO

INTEGRANTES:

REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA – PRESIDENTE
REGIDOR JUAN CORTES ROMERO – VOCAL
SINDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ- VOCAL

MARCO NORMATIVO:

REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA,
JALISCO.

Artículo 66. La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, tiene las siguientes facultades y obligaciones:

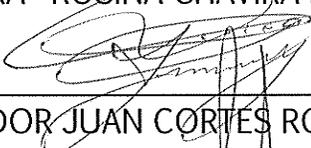
- I. Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales, las políticas, programas, convenios, contratos, compra, enajenación y demás asuntos que tengan que ver con el patrimonio inmobiliario municipal; y
- II. Conocer y dar su opinión, al Presidente Municipal y al Ayuntamiento acerca del desempeño y operación de la dependencia encargada del patrimonio inmobiliario municipal.

PROGRAMA:

- 1.- Reuniones con el Director de Patrimonio Municipal, a fin de conocer los bienes inmuebles con los que cuenta el municipio, con el propósito de analizar diversos contratos de comodato.
- 2.- Atender a las mesas de trabajo que se armen con ciudadanos, donde se traten diversos puntos afines a los objetivos de esta comisión edilicia.
- 3.- Recibir correspondencia y darle seguimiento ante la Dirección municipal adecuada.
- 4.- Reunirnos periódicamente, sobre temas diversos, en referencia al buen desempeño de la comisión.

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO A 28 DE NOVIEMBRE DEL 2012


REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA – PRESIDENTE


REGIDOR JUAN CORTÉS ROMERO – VOCAL



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES